



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 061/2018

Bahía Blanca, 16 MAR 2018

VISTO

La necesidad de cubrir funciones en el Área Clínica (Traumatología) de la carrera de Medicina, al haber sido otorgada la licencia al Profesor Tomas Carreras

Y CONSIDERANDO:

Que se propuso contratar al Méd. Sergio Sanchez para cumplir dichas funciones;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 7 de marzo;

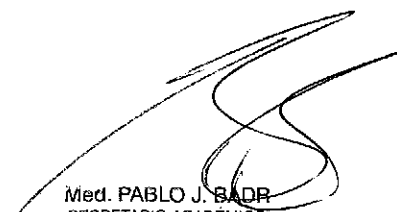
Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º: Contratar al Méd. Sergio Daniel Sanchez (DNI 17.143.037) para cumplir funciones de Ayudante A dedicación simple, con destino al Área Clínica (Traumatología), desde la efectiva posesión del cargo y hasta el 30 de junio de 2018, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Financiar este contrato con el bloqueo del cargo de Ayudante D.Simple N° 21028404.

ARTÍCULO 3º: Pasar a la Dirección de Personal y, cumplido, girar a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta dependencia.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADEMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD